

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 3

Datos personales	
Nombre	LILIANA RODRÍGUEZ VALENCIA
Partido o Movimiento	PARTIDO ALIANZA VERDE
Circunscripción	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Período Legislativo	20 de julio de 2022 – 20 de junio de 2023
Correo Institucional	gloria.rodriguez@camara.gov.co

Informe de gestión
<p>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</p>
<p>Información mínima obligatoria</p>
<p>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Ley de Presupuesto General de la Nación 2023 - Ley de Adición de Presupuesto General de la Nación 2023 - PL 402/2023C. Por medio de la cual la nación se vincula a la conmemoración de los 70 años de existencia de la universidad pedagógica y tecnológica de Colombia, rinde homenaje a la comunidad académica y se dictan otras disposiciones - PL 368/2023C. Por medio del cual se reforma la ley 133 de 1994 de libertad religiosa y de cultos y se dictan otras disposiciones - PL 317/2022C. Por el cual se dictan disposiciones para garantizar el acceso universal y obligatorio, en todo el territorio nacional, al programa madre canguro, en beneficio de neonatos prematuros y/o de bajo peso al nacer - PL 316/2022C. Por medio del cual se crea el fondo de protección y apoyo a personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, y se dictan otras disposiciones - PL 290/2022C. Por medio del cual se establece la cátedra para la gestión del riesgo y el cambio climático en Colombia y se dictan otras disposiciones - PL 282/2022C. Por medio de la cual se modifica y adiciona la ley 675 de 2001 como régimen único especial de propiedad horizontal en Colombia y se dictan otras disposiciones. - PL 274/2022C. Por el cual se crean medidas fiscales de prevención en salud pública en materia de tabaco, derivados, sucedáneos o imitadores y se dictan otras disposiciones. - PL 72/2022C. Por medio del cual se prohíben los esfuerzos de cambio de orientación sexual e identidad y expresión de género (ecosieg) en el territorio nacional y se promueve la no discriminación por motivos de orientación sexual, identidad y expresión de género diversas en las redes de salud mental y otras instituciones y se dictan otras disposiciones. - PL 259/2022C. Por medio del cual se fortalece la estabilidad laboral de las mujeres embarazadas en las diferentes modalidades de contratación. - PL 236/2022C. Por medio del cual se establece el mes de octubre, como el mes de la salud mental en Colombia. - PL 215/2022C. Por medio del cual se modifican los artículos 322 y 326 de la Constitución Política.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 3

<ul style="list-style-type: none"> - PL 224/2022C. Por medio del cual se modifican los artículos 116, 126, 156, 174, 178, 197, 267, 268, 271, 272, 273 y 274 de la constitución política, se adicionan los artículos 248a y 248b, y se dictan otras disposiciones. - PL 190/2022C. Por medio del cual se establecen medidas para proteger a las personas del reporte a centrales de riesgo por suplantación de identidad ante los operadores de telecomunicaciones y las entidades financieras y/o crediticias y se dictan otras disposiciones. - PL 140/2022C. Por medio del cual se modifica la ley 1335 de 2009 y se dictan otras disposiciones. - PL 090/2022C. Por el cual se modifica el sistema general de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en esta materia.
<p>2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).</p> <p>Proposiciones avaladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inclusión en el Plan Plurianual de Inversiones la construcción del cazucable para la Comuna cuatro de Soacha. - Inclusión en el Plan Plurianual de Inversiones la construcción de un hospital tercer nivel para Soacha. - Inclusión en el Plan Plurianual de Inversiones la construcción de una Universidad Pública para Soacha. - Priorización para las personas en condición de discapacidad en materia de acceso a los espacios públicos deportivos. - Adición Presupuestal para la Fuerza Aérea Colombiana. - Proposición de Comisiones accidentales.
<p>3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Foro de socialización del Plan Nacional de Desarrollo en el Municipio de Soacha junto a los ministros de Transporte, Hacienda y Director Nacional de Planeación. - Proposición de Debate de control Político sobre la situación en el embalse del Muña, aún no se ha debatido.
<p>4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han recibido y contestado cinco derechos de petición relacionados directamente a la función legislativa de la representante.

PODRA informar acerca de:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 3

<p>1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.</p>
<p>2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han realizado diversas peticiones principalmente a la Gobernación de Cundinamarca para conocer los avances en gestiones territoriales.
<p>3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Junto al Presidente de la República realizamos un foro de socialización del Plan Nacional de Desarrollo en el Municipio de Soacha. - Visita junto a la ministra de Vivienda en sectores específicos del municipio de SOacha para escuchar y conocer problemáticas.
<p>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</p> <p>En el periodo en mención me desempeñé como Vocera del Partido Verde en la Cámara de Representantes.</p>
<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p>
<p>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</p>
<p>8. Ejercicio de la cátedra universitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en un debate realizado por la Universidad de Cundinamarca acerca de los principales retos en materia de educación para las universidades públicas del país.
<p>9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso</p>